

ECHO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.

Fuera.—Tres meses 1'75.

Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO

20 de Mayo 1888.

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 105.

UN VIAGE A ESTACIONARIA.

Tenia muchos deseos de conocer la famosa capital, ilustrada no solo por la tradición de unos amores románticos que la han hecho célebre, sino también, por la bravura de sus hijos, prodigada siempre que los tiempos y las circunstancias lo han exigido.

Aprovechando la celebración de sus ferias, y la compañía de un muy amigo mío, hijo del país y gran conocedor de él, me encajoné en el coche-diligencia que desde X. conduce en largas y sendas horas á Estacionaria.

Era una hermosa tarde del mes de Mayo; y cansado, molido y maltrecho, de tan larga y enojosa caminata, disponíame á dormir, cuando allá al anochecer, díjome mi amigo—ya estamos cerca de Estacionaria; en este momento llegamos á la venta del Nardo; de aquí á la capital todo es bajada, el crepúsculo es hermoso, y podrá V. admirar la perspectiva de la población.

Asomeme á la ventanilla y á la verdad quedé encartado y sorprendido del paisaje: un cielo claro y límpido, cuajado de brilladoras estrellas, cobijaba por manera mágica la polvorienta carretera, bordeada de frondosos árboles; y en el estrecho y pintoresco horizonte en que los declives se sucedían sin interrupción, una vega fértil y bien cultivada, daba accidentes al sorprendente país, arrullado por el turbulento Suria, cuyas movidas aguas se deslizaban con placido rumor; los claros oscuros de los matices de los campos, armonizaban el cuadro, y la masa de construcciones lo embellecía; pues allá abajo, y en el fondo, erguidas cúpulas y altas torres, querían como hombrearse con las altas sierras que de fortísimo espaldar, sirven á la noble capital.

Los siete caballos del tiro corrían y arrastraban gallardamente aquel mal cajón de tabaco que tenía el nombre de coche, y á su carrera apenas pude distinguir la casa de la Beneficencia colocada á la izquierda del camino, y más tarde el elegante puente de hierro que, cruza y domina el río á la derecha.

Pronto empezamos á subir por la cuesta de la mezquita que, debe su nombre sin duda alguna, á un edificio de construcción moderna con pretensiones de árabe y sin concluir; y que según dijo mi amigo, hacia once años estaba en el mismo

estado. Es un detalle de Estacionaria donde todo se estaciona.

A los pocos momentos nos encontramos en la fonda del Río, edificio muy bien situado, y apropiado para lo que se le destinó, pero pésimamente dirigido, pues el olor á cenados de los cuartos, la falta de timbres y campanillas, lo sucio de las camas y la ausencia completa de tohallas y otros aditamentos, me hicieron comprender que aquella buena casa, hecha para ser una gran fonda, estaba dirigida por un mal posadero que, no conoce, ni sabe una palabra de las necesidades de la vida moderna.

Eran las ocho de la noche y en el espacioso comedor, nos sentábamos unas cuarenta personas y mi amigo me hizo saber que, casi todos nuestros comensales eran empleados.—Hombre, esclané, pues entonces esto no es fonda, es más bien, una sucursal de las oficinas del Estado.—Tiene V. razón amigo mío, me contestó, pero á no ser por ellos, no vivirían seguramente estos establecimientos: la lástima, añadió, es la dualidad que se observa en Estacionaria, entre el elemento oficial y el indígena; el uno aborrece al otro: el empleado oficial se conduce constantemente de su suerte, al haber sido destinado á esta capital; así es que su primera ocupación, tan pronto como llega, es gestionar su traslado y de ahí que, mire con indolencia y desagrado y como provisionalmente, los asuntos que le están encomendados. Por otra parte, el elemento indígena se lamenta del número, excesivo de empleados y calculando que, en las otras provincias sucederá lo propio, se echa la cuenta de que, si se suprimiesen el cincuenta por ciento, podrían hacerse economías que redundasen en beneficio del que trabaja y paga.

La tiranléz de relaciones de estos elementos antitéticos, se corregiría mucho, si en Estacionaria, hubiese vida social, que no existe, pues aquí cada uno vive en su casa y Dios en la de todos: si los estacionarios que están en posición para ello, abrieran sus casas, se armonizarían las relaciones, la vida sería más agradable y el elemento oficial cobraría apego al país y hermanizaría su trato.

Al día siguiente tuve ocasión de visitar y conocer el paseo de la Elipse, muy bien situado y con amenas vistas y ríesueños horizontes; es sin duda lo mejor de la población; vi también el gobierno civil, antiguo convento bien conservado;

la Catedral recientemente restaurada; el seminario, grandioso edificio; la casa del ayuntamiento, el Instituto y la antigua casa de la Comunidad, de notable y severa fachada, y más notable todavía, por la sociedad que hoy alberga en sus muros, sociedad benéfica que, ha adquirido un desarrollo grandísimo, dando ejemplo de lo que pueden dar de sí, la unión y la actividad: es lo único que no se ha malogrado y que no se ha estacionado en Estacionaria.

Lo demás de la población vale poco; calles estrechas, sucias y faltas de policía; una plaza con una fuente rematada por un cornúpeto, y ornada con porches de todas hechuras y formas, donde las gentes se pasean, comentando y murmurando, lo que se comenta y murmura en los casinos.

Para que se vea el estacionamiento de cuanto se refiere á Estacionaria, he de referir aquí lo que ví, un día paseándome por la mencionada plaza. Andando y andando, tropecé con un pellejo asqueroso y abandonado, y al lamentarme de la falta de policía, díjome mi amigo—no haga V. caso, ese giron de piel hace que lo veo aquí catorce meses—hombre, no puede ser.—Pues es cierto, me replicó, y lo original del caso es que por las mañanas, cuando las gentes del Torzal y barrios de arriba de la capital, bajan al campo ó á sus ocupaciones, á la parte baja de la población, con sus piés la van llevando hasta la fuente, y cuando por las tardes regresan á sus casas con los mismos piés, la suben hasta el Torzal otra vez; y así se está la piel, paseando de arriba á bajo, y de abajo arriba, sin que haya un alguacil, que se le ocurra recogerla—¡Honor, al alcalde! dije yo.

Durante los días de mi estancia en Estacionaria, pude observar que el comercio y la agricultura arrastran vida lánguida y miserable y que si el patriotismo de todos y el deber de los gobiernos, llevasen á cabo el proyectado ferro-carril, podrían la población y su provincia salvarse de la crisis que las hiere.

En cuanto al movimiento político fué gráfico lo que de él me dijo mi amigo.—Aquí me decía, no existe más que el partido republicano, bajo sus diferentes matices: este partido es robusto, fuerte patriota y ardiente defensor de todos los intereses materiales y de todos los derechos conculcados—¿Y el partido conservador? le pregunté—lo componen una docena de caballeros muy apreciables, muy buenas personas, pero que se odian

cordialmente entre sí; por lo demás no tiene masas y está aislado de la opinión—En cambio le dije, los fusionistas tendrán numerosos adeptos—No lo crea V. amigo mío, me contestó; aquí no hay más fusionista que el delegado del gobierno que, puede decir como Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como; pues él por sí solo, constituye el pontífice, la iglesia y la grey sagastinas.

En una palabra, comprendí que Estacionaria es una población calumniada, pues existen en España poblaciones mucho peores que ella; tiene monumentos antiguos de valía, y sobre todo sus habitantes, son nobles, dóciles, buenos ciudadanos y sóbrios en sus costumbres y aunque independientes y allivos, guardan su energía para los momentos supremos de la libertad.

Un defecto los caracteriza; son ápatos sobre toda ponderación y merced á la apatía que los domina, se dejan imponer por un caciquismo que da náuseas y por una burocracia que todo le avasalla; así es que no hay opinión, toda iniciativa fecunda se malogra y todo pensamiento de mejora se esteriliza; allí todo está quieto y en reposo, la urbanización de la ciudad, la vida política, la vida comercial y hasta la misma vida social, que es horriblemente monótona y metódica; paseitos por la plaza durante las mañanas, vida indispensable de casino por las tardes y vueltecitas por el paseo de la Elipse al anochecer; luego a cenar y á la camita; si se unde el mundo, que se unda, si no se hace el ferro-carril, que no se haga, si los gobiernos recargan los gastos y puján las contribuciones, á pagar y callar; si se hace un movimiento en la opinión cualquiera que este sea, á crearle el vacío, el aislamiento y la quietud.

Por eso la población se llama «Estacionaria».

Solo hay un resorte que conmueve los espíritus, electriza las almas y desarrolla las energías y este sentimiento es el culto fervoroso que sus habitantes todos, tienen á la libertad, por la que sacrifican hacienda, vida y honor; sentimiento heroico que, hace de Estacionaria baluarte inespugnable de las libertades públicas.

José M.^a Catalán de Ocón.

ACLARACIONES.

En un largo suelto procura «El Correo» del martes 15 del actual, defender la gestión administrativa-medicinal del Sr. Gimenez Ramos, durante el largo tiempo que ha suministrado a la Casa de Beneficencia provincial, los medicamentos y drogas de su farmacia.

Suponemos los sudores y agonías que habrá pasado el colega fusionista para hilvanar el suelto, que por ser de encargo y saber a la mano, resultó desabrido y forzado.

No somos nosotros peritos en la materia ni nos proponemos juzgar el hecho en toda su desnudez. La diputación provincial unánimemente ha emitido en el asunto su fallo respetable, la opinión pública lo ha confirmado y la prensa independiente—que es casi toda la de la capital—le ha prestado su aprobación.

Solo «El Correo» se muestra contrariado en esta uniforme apreciación del asunto? ¿Habla con sinceridad ó su defensa obedece á móviles de camarilla ó á sugerencias extrañas mal avenidas en esta ocasión con el inapelable fallo de la opinión pública?

Y no se nos objete que tratamos de desviar ésta, pues estamos convencidos hasta la saciedad que al lado de «El Correo» en esta cuestión apenas habrá media docena de personas, contando á las directamente interesadas en ella.

Si la opinión pública es el juez irrecusable que dá su veredicto, no debemos ir á buscarla a la redacción del colega, ni á las perfumadas antecelas de sus inspiradores; está, y esto es indudable, en las masas populares, en la prensa, eco genuino del vecindario, en los cafés, casinos, centros y hasta en el seno del hogar; allí hay que buscarla y el apreciable órgano fusionista con solo salir de su propia casa, dará de bruce con ella y se convencerá (si no estuviera ya convencido) de que la causa que se propone defender, la tiene por completo perdida, poniéndose en evidencia con harto sentimiento nuestro.

Convencidos estamos de que muchas veces para salir de un compromiso ó dar gusto á algún *personage*, hay que decir lo que no se siente y solo en este caso se hace disculpable la forzada defensa del colega.

Si éste quiere seria y explícitamente tratar el asunto de la separación del Sr. Gimenez, estamos dispuestos á entrar en materia y ver de parte de quién está la razón. Publíquense *las cuentas* y nosotros, con las tarifas legales en la mano, las impugnaremos.

Como término á la contestación que damos hoy á «El Correo», nos permitiremos trasladar á nuestras columnas lo más esencial del dictamen que la comisión especial nombrada por la Diputación para examinar las cuentas del suministro de medicamentos al hospital provincial, ha dado, teniendo presente la tarifa oficial vigente, desde 1.º de Enero de 1886.

Dice así:

Que los precios de los medicamentos oficiales no están ajustados á dicha tarifa; y que los de los medicamentos *específicos* tampoco convienen con los corrientes en la generalidad de las farmacias; y considerando que la forma de este suministro autorizada por la diputación en sesión de 27 de Diciembre de 1881 (rebajando del precio de arancel el 65 por 100) no conviene á los

intereses provinciales, porque se dá el caso de que aun descontando el 65 por 100 resultan algunos medicamentos con un precio neto superior al que cualquier particular paga en cualquiera farmacia, es de parecer la comisión que debe dejarse sin efecto el nombramiento de D. Mariano Gimenez Ramos para desempeñar este servicio.»

Aprobado sin discusión y por unanimidad, no hay que decir si causó sensación.

Y gracias que en la sesión no se leyeron las cuentas en las cuales dicen que hay algunas partidas como las siguientes:

«Diez y siete docenas de gaseosas, 48 pesetas.

Media libra de pomada de belladona, 18 pesetas.

Una caja de pastillas del Doctor Andreu, 6 pesetas.»

Y como para muestra basta un botón, no alargamos la relación.

Deduzcan nuestros lectores los comentarios y vean si es posible patrocinar defensas que envuelven á sus abogados en el más ridículo desprestigio.

Paulo.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión del 18 de Mayo.

Dió principio á las 8 y ofició de pontifical D. Mariano Gimenez Ramos. Después de leídas por el secretario las actas de la ordinaria última y de la extraordinaria del día anterior, se aprobaron y se entró en el despacho ordinario.

Quedo enterada la corporación del edicto publicado en el B. O. convocando al cuerpo electoral del distrito Teruel-Albarracín para el nombramiento de un diputado provincial, el día 10 de Junio próximo. Se designaron al efecto los colegios de costumbre en esta capital en cumplimiento del art. 67 de la ley electoral vigente.

Se leyó una circular de Hacienda reclamando datos sobre las fincas sugetas á la ley de Desamortización que pasó á las secciones.

El ayuntamiento quedó enterado de una atenta comunicación del nuevo delegado de Hacienda en la que dá cuenta de su toma de posesión y ofreciendo sus servicios á la municipalidad. Se acordó darle las gracias.

Dióse cuenta de una respetuosa invitación del Sr. Vicario de la Merced en la que ruega que el ayuntamiento honre con su presencia la próxima función de la Pascua del Arrabal. De conformidad acuerdo asistir una comisión.

Presentóse un dictamen del señor Arquitecto sobre inováción de decorado en la fachada de la casa núm. 8 del Tozal, que pasó á la comisión de Obras con una instancia del propietario.

Leyéronse dos instancias de don Timoteo Perruca y D. Amando Burriel, que solicitan la Plaza de Torres para dar algunas novilladas. Después de algunas aclaraciones de los señores, Hernando, Punter é Iturbide, pasaron á la comisión de Espectáculos.

Igualmente se acordó pasáran á las respectivas secciones las instancias de las viudas María Catalán y Joaquina Montolio, que piden asistencia facultativa.

Terminó el despacho ordinario con la lectura de una instancia del ayuntamiento de Alcañiz, sobre el ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Después de algunas preguntas del Sr. Gomez Adam, sobre obras, del Sr. Castellote, respecto el estado del expediente de rotaciones de la Muela (que no fueron contestadas categóricamente por la presidencia) se constituyó el avuntamiento en sesión secreta á indicación del señor Hernando.

Eran las 9 y cuarto.

CRONICA.

El último jueves tomó posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Valcarcel.

Reciba nuestra enhorabuena.

Sigue su curso la grave enfermedad que padece la apreciable esposa de D. Enrique Mesa, gobernador civil de esta provincia.

Celebraremos que en breve consiga la enferma el total restablecimiento.

Hoy ha llegado á esta capital nuestro muy querido amigo, D. Casto Diaz de Rábago, Director en propiedad de la Escuela Normal de Maestros.

Reciba nuestra bienvenida y le deseamos todo género de prosperidades en su honroso cargo.

En la sesión extraordinaria que el jueves celebró el municipio para dar cumplimiento á la orden del Gobernador que mandaba que en el improrrogable plazo de 10 días se abriese la escuela de D. Pedro Gomez, se acordó acceder á lo solicitado por la primera autoridad, estableciendo provisionalmente desde luego, la citada escuela en uno de los salones del Consistorio, y gestionar para que el jefe de la Caja de reclutas ceda el local de su oficina para instalar después en ella el precitado centro de enseñanza, hasta que el ayuntamiento encuentre otro local de condiciones más ventajosas.

Dicho acuerdo confirma el recaído en sesiones anteriores, al tratarse de este enojoso asunto que aun tiene mucha miga, de no accederse á imposiciones injustas, irrisorias é injustificadas.

Lo que es evidente y está en la conciencia de todos es, que la escuela del Sr. Gomez se hubiera instalado ya si el Sr. Gimenez hubiera querido dar gusto á la corporación que dirige, evitándose que los concejales le dijeran en la sesión de que nos ocupamos, éstas ó parecidas palabras. «Ni el ayuntamiento tiene la culpa, ni las comisiones han dejado de cumplir con su deber, ni á nadie se le tiene que culpar, solo el Sr. Presidente es responsable.»

Tome nota el Sr. Gobernador de esto y trate de despejar la incógnita del problema que el Sr. Gimenez hace tiempo lleva resuelto.

Un suelto trae en su último número *El Correo de Teruel*, periódico de cámara, que ha venido al estauio de la prensa á defender todo cuanto pugna con los nobles sentimientos de este pueblo.

En su ingrata tarea de sacar á flote á D. Mariano Gimenez Ramos, cuyo nombramiento de farmacéutico del hospital provincial se ha dejado sin efecto por la Diputación de esta provincia en sesión de 8 de los corrientes, según consta en el extracto de la misma, inserto en el *Boletín oficial* del día 17 y cuya separación obedece á motivos de los cuales nos hacemos eco en nuestro

segundo editorial; no encuentra *El Correo* para salir de su difícil y poco honesta situación, otro medio que traer al debate el honrado y respetable nombre de nuestro muy querido amigo, D. Mariano Muñoz Nougues, diputado provincial por este distrito.

Ni siquiera se le ocurre á *El Correo* cohonestar las apariencias, tratándose de una localidad en donde nada puede quedar envuelto en sombras, porque todos nos conocemos, abordar el asunto desde su origen y citar á D. Ramón Unsain diputado provincial y director honorario de la Casa de beneficencia, el cual es indudable que le hubiera dicho muy buenas cosas respecto de las cuentas presentadas á la diputación por el farmacéutico Gimenez; ni menos á todos los diputados que han concurrido á las últimas sesiones, puesto que el acuerdo, separando al farmacéutico citado, ha sido tomado por unanimidad; sino que era preciso que el nombre de nuestro amigo el Sr. Muñoz Nougues apareciera en letras de molde asociado al del diputado, D. Pascual Adam su concañado, y *El Correo*, suponiendo que esta habilidad de campañero era suficiente para apartar la atención de aquello que no dejáramos de la vista ni un sólo momento, aparenta tener la clave de grandes secretos y ofrece ser más explícito en otra ocasión.

Venga de allá Sr. *Correo*, y no eche en olvido que los redactores del Eco y sus amigos, se laban la cara y las manos todos los días que sale el sol.

Uno de los abogados con que cuenta la fracción imperante en esta localidad, decía durante la vista de nuestro proceso á las personas que á su lado se encontraban, que si el Tribunal nos absolviera el alcalde de Teruel, D. Mariano Gimenez Ramos, no podía decentemente continuar en su puesto.

Conoce el director de «El Correo» al abogado á quien aludimos? Si lo conoce á él debe acudir el colega para contarle el aprecio que hace el Sr. Gimenez Ramos de los que le aconsejan que dimita.

A nosotros, después de todo, no solo nos tiene sin cuidado el que el alcalde no deje la vara, sino, que, por el contrario, sentiríamos llevara á cabo esta resolución.

Sin D. Mariano en la Alcaldía, de qué nos habíamos de ocupar?

A bien que materia y no escasa nos proporcionaría con su conducta, en todo, su famoso protector.

D. Leoncio Torán y Herreras, ha dimitido el cargo de Juez municipal que desempeñaba en esta capital.

En su defecto se ha encargado del Juzgado nuestro querido amigo, el conocido letrado, D. José Vicent Vilaplana.

Cinco meses llevan sin percibir sus mezquinos sueldos los sufridos Maestros de esta provincia, amén de una respetable suma que se les adeuda por retrasos y cinco años de aumento gradual de sueldo.

Es esto justo? Responda la conducta del Sr. Gobernador y de la junta de instrucción pública á lo que de ellos tiene lugar á esperar el cuerpo profesional primario, del cual son sus principales defensores por mandato expreso de la ley?

Es disculpable tan punible abandono? ¿Dónde están los resultados prácticos de las medidas tomadas por

aquellas autoridades en estos últimos meses?

Considere el Sr. Mesa cómo lo pasaría si en cinco meses no percibiera un céntimo de su sueldo y éste quedara reducido al de un Maestro de escuela?

Ante la triste realidad no caben disculpas, ni subterfugios con que justificar el lamentable abandono en lo referente á este asunto.

Siempre el último mono se ahoga ó el más débil lleva los palos.

Pobres mentores de la infancia, que poco teneis que agradecer á vuestros mentidos protectores!

Nos oíran estos?

Leemos en nuestro colega «La Antorcha.»

«En el último número de «El Correo de Teruel» correspondiente al 15 del mes actual, hemos visto un sueldo en el que se dá cuenta de los nombramientos de jueces del Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, hechos por el Presidente de la Diputación en uso del derecho que la ley le concede. Sobre manera nos extraña que no habiéndose ocupado todavía la Junta provincial de hacer los que son de su incumbencia, el citado Presidente se haya apresurado á designar los que le competen, lo cual es en nuestro concepto bastante significativo; siendo de observar que tales nombramientos se han hecho en *cónclave*, y apenas de ellos nadie ha tenido noticia.

Se nos ocurre preguntar: ¿Ha tenido en cuenta el muñidor de aquellos nombramientos lo que hay legislado sobre el particular? ¿Conoce lo que disponen las Reales ordenes de 13 de Enero de 1885, en su regla 9.ª, y la de 10 de Marzo del año actual?

Nuestro estimado colega sabe cuanto han dado que hablar, por desgracia, las oposiciones en época no lejana, y sentiríamos que en las próximas á verificarse quedara confirmada la creencia general de que tan solemnes actos se han convertido en esta provincia en juego de compadres.

Prometemos seguir ocupándonos de esta cuestión y hacer luz, mucha luz, sobre el nombramiento de jueces, que es á todas luces ilegal.

Ya nos explicaremos más de no subsanarse la ilegalidad cometida.

Está visto que vamos como el cangrejo.»

Estamos completamente de acuerdo con nuestro estimado colega. Los nombramientos hechos son ilegales en lo que respecta á los maestros de escuela pública y no dudamos que los nombrados dimitirán por delicadeza propia para no hacerse solidarios de una ilegalidad, que nunca deben admitir.

Nos consta que los demás profesores de las *escuelas públicas* de esta ciudad no están dispuestos á aceptar el cargo, aun cuando sean designados.

Los rumores que circulan no favorecen á nadie que aceptando el cargo de juez del Tribunal se estime en algo su dignidad y buen nombre.

Sobre todo tratándose de *faldas*.

Estaremos prevenidos y á la vista de lo que suceda.

El «Boletín oficial» de ayer publica la relación de los jueces que han de formar los Tribunales de oposición á las escuelas vacantes en esta provincia.

Suponemos que algunos de los nombrados (ilegalmente) se apresurarán á dimitir y de no hacerlo así,

nos consta, se presentará contra ellos la correspondiente protesta.

Y los vidrios rotos serán pagados por los opositores, por bien amasado que tengan *el pastel* la familia de los *chupópteros*.

Pero ya vendrá el diablo á tirar de la manta.

Los periódicos monárquicos se dedican estos días á reseñar con oficioso entusiasmo el viaje de la corte á Zaragoza y Barcelona.

Hé ahí, como los fusionistas tendrán materia abundante de que ocuparse y olvidaran los asuntos vitalísimos que están sobre el tapete, los cuales traerán cola indudablemente.

Variedades.

TEATRO.

Marina, la perla de nuestras zarzuelas, la única que por sus bellezas escepcionales se ha cantado transformada en ópera en el teatro Real de Madrid, la bellísima composición del más inspirado de nuestros fundadores de la ópera cómica española, se puso en escena el sábado 12, ante una muy excasa concurrencia.

Entre el reducido público vimos á casi todos los *amateurs* de corazón y *diletantis* de pura sangre, con que cuenta esta ciudad. Nunca con más razón pudo decirse que estábamos en familia; pero en una familia de aficionados entusiastas.

Las melodías del autor de *Ildegonda* nos causan una emoción tan deliciosa por su sabor original y su delicadeza, que no encontramos frases bastante expresivas para manifestar nuestra admiración, ni nos cansaríamos nunca de tributar aplausos á tan celebrado maestro.

¿Quién no ha escuchado con placer el primer coro de marineros, tan impregnado de color local; la romanza de tiple *Pensar en él, esa es mi vida*, llena de sencillez y de frescura; la sentida entrada del tenor, modelo de elegancia melódica; y sobre todo el admirable terceto del acto segundo, ese hermoso número saturado de la niñez y delicadeza adorables en la forma *belliniana*, fino, patético, que conmueve hasta las lágrimas y es la quinta esencia del sentimiento?

Pero no hablemos de las excelencias de la obra, que tiempo há se la proclamó reina de nuestras zarzuelas y valiosa joya del arte lírico; digamos algo de la manera como fué interpretada por la compañía que actúa en nuestro coliseo.

El Sr. Navarro, á quien el año pasado le habíamos oído cantar muy bien, con verdadero *amore*, su entrada del primer acto y la frase *Al ver en la inmensa llanura del mar*, primero á media voz y luego con mucha brillantéz, en la noche del sábado, quizá contagiándose con la frialdad que reinaba en el teatro, nos dijo aquellas lindísimas melodías, afinadas sí, pero con pocos matices, un tanto faltas de colorido. Algo mejor estuvo en el terceto del segundo acto, donde dió algunas notas muy sentidas y expresivas.

La Sra. Lola se presentó bien en la primera romanza; es una actriz muy segura y hemos observado que se toma gran interés por cuantos papeles representa, por lo que la aplaudimos sinceramente.

El barítono, Sr. López, posee una voz de mucho volúmen y extensión; pero como tiende siempre á esforzarse sin apreciar lo reducido de nuestro teatro, en noches como la

de Marina, de excasa concurrencia, y sobre todo cuando canta solo, nos resulta poco redonda y de un timbre algo áspero; defectos que subsanaría si cantara más piano, y que no se notan en los conjuntos, donde hacen muy buen efecto esa sonoridad y esa potencia.

Las seguidillas del acto segundo agradaron mucho al público del paraíso, que las hizo repetir seis ó siete veces celebrando lo picante de las coplas.

El Sr. Queralt, tenor cómico, estuvo poco feliz, en el papel de *Pascual*, que es de bajo. Ni cantando, ni declamando gustó á nadie; el señor Queralt, no debe salirse de su cuerda donde tantos aplausos conquista, y nos evitará el sentimiento de tenerle que decir estas cosas, añadiendo que solo la exquisita benignidad del público terolense, tolera ciertos excesos; benignidad de la que no conviene abusar, porque tanto se estira la cuerda que al fin se rompe.

La zarzuela titulada *Coro de Señoras*, que se estrenó en la noche de que nos estamos ocupando, agradó extraordinariamente; el público hizo repetir el *Coro del abanico*, aplaudió á la Srta. Ortiz en su papel de *cantante* que dijo picaresca é intencionadamente, vió con gusto á Taberner correcto y comedido, celebró la soltura de la característica declamando con desparpajo desde las butacas, y se reconcilió con Queralt que hizo un *Ricardito* delicioso.

El domingo siguiente, con un medio lleno, se representaron *Las dos princesas*, cuya juguetona música es siempre escuchada con agrado. Algunos números se aplaudieron especialmente, y entre los que más, recordamos el final del acto primero, el terceto de tiple y tenor cómico del segundo y el cuarteto del mismo.

El día de nuestra patrona, se puso en escena la preciosa obra de Chapí *El Milagro de la Virgen*. Solo tres números de ella, por la interpretación que merecieron, son dignos de citarse: la romanza de tenor del primer acto, que el Sr. Navarro dijo con mucha delicadeza y gran expresión, matizándola acertadamente; el concertante, final segundo y el duo de tiple y tenor del acto tercero, donde tanto la Srta. Ortiz, como el Sr. Navarro, estuvieron muy felices, sumamente unidos, atacando y sosteniendo con valentía las notas agudas y modulando bien, sobre todo las frases últimas, de tan inspirada composición; la sala aplaudió calorosamente, obligando á repetir el último motivo de este número.

En la escena del sueño de Maria del primer acto, el barítono, al recordar desde dentro el motivo del duo *Amar es la dicha*, tuvo desafiaciones que no debieron pasar desapercibidas ni aun para las columnas de los palcos. Recomendamos más ensayos, más seguridad ó más cuidado, que al público no le satisfacen nada estas incorrecciones.

También nos pareció observar poco rigorismo en la medición de los tiempos: *andante lento* hubo que resultó casi *allegreto*.

¿Podría explicarnos quién lo supiera, por qué se suprimió la romanza del acto tercero *Gracias al cielo pude llegar*, y se dió un corte al *Preludio* del mismo, que tiene gran analogía con aquel número?

La tan celebrada revista cómico-burlesco-callejera, *La Gran Via*, tuvo un soberbio estreno la noche del último jueves. Todas las localidades del teatro se hallaban ocupadas, y el lleno fué tan completo que había espectadores hasta en el pasillo de las butacas y en las puertas de las gradas.

Como la popular música de Chueca la sabíamos todos casi de memoria, pudimos apreciar en mejores condiciones las particularidades de la interpretación. La Srta. Ortiz, fué aplaudida en el papel de *Menegilda* y el público le hizo repetir el *Pobre chico*; el barítono estuvo bien en el Vals del *Caballero de Gracia*; la Sra. Lola cantó perfectamente el schotis del *Eliseo madrileño*; y también fué muy celebrada la *Jota de los Ratas*, que mereció los honores de la repelición.

La letra cómica é intencionadísima, pero alguna de las alusiones que tiene no se pueden apreciar aquí en su verdadero valor, por desconocer las circunstancias que las movían; y otras no llegaron á nuestros oídos porque el exceso de concurrencia y el entusiasmo del público del paraíso, donde estaban apiñados, ahogaba la voz de los actores.

S.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

TRIGOS.—*Chamorra superior*, de 17'75 á 18'22, reales. Doble Decálitro ó sea de 38 á 59 reales fanega.

Id. id. ordinaria, 16'35 16'82 idem id. 35 á 36.

Idem *Candeal*, 16'35 ó sea 16'82.

Idem *Chamorro de Castilla*, 15'88 16'35 ó sea 34 á 35 rs.

Idem *Blanqueta o Royo*, 14'13 14'25 id. id. 30 á 30'50.

Idem *Morcacho*, 11'25 á 11'68 idem id. 24 á 25.

Idem *Centeno*, 9'81 á 10'04 ó sea de á 24 rs. fanega á 22 y medio.

Idem *Cebada* 8'41 8'64 id. idem 18 á 18'50.

Idem *Avena* 7'47 7'71 id. idem 16 16'50.

HARINAS, de 1.ª 54 á pesetas saco de 92 kilos para fuera, 5'25 pesetas arroba para la población.

Idem de 2.ª de 32 á pesetas arroba id. id.

Idem de 5.ª á 23 á id. id.

Arroz cilindrado superior de 21'19 á 21'94 reales los 10 kilos ó 23 á 29 reales arroba.

CARNES, de *Carnero*, 1'60 pesetas kilo.

Idem de *abeja*, á 1 peseta 20 céntimos id.

TOCINO AÑEJO, á 5 pesetas id.

Idem *Fresco* á 1'80

JUDÍAS *pinet blancas*, 18'46 reales los 10 kilos, ó 24. arroba

Garbanzos superior-s sauco 50'73 51'48 id. id. 67 á 68 id. id.

PATATAS, á 6 y 1/2 rs. arroba.

CAÑAMONES.—De 7'47 á 7'71 ó sea de 16 á 16'50 rs. fanega.

BACALAO, nuevo á 54'83 los 10 kilos ó sea á 46 rs. arroba.

ACEITE, 62 á 64 id. id.

JABON, á 50 id. id.

ANUNCIOS.



es propiedad
MAQUINAS SINGER PARA COSER **GRANDES**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Rebajas en los**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **PRECIOS.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **PÍDASE EL NUEVO**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Catálogo que se**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **ha publicado.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **DESDE**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Ptas. 80**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **cada una.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **TODOS LOS**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **modelos á**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Ptas. 250**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **SEMANALES.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **LAS QUE**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **han sido, son y**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **siempre serán las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **POPULARES.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **SE VENDEN**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **MÁS DE**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **600.000**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **anuales.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Más de las tres cuartas**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **partes de todas las**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **maquinas para coser**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **que se venden en el**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **mundo, son: máquinas**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **SINGER.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Y**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **¿POR QUÉ**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **TANTA**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **POPULARIDAD?**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque son las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **sólidas.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque son las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **perfeccionadas.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque son las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **silenciosas.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque son las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **rápidas.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque son las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **ligeras.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque son las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **seguras.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque son las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **útiles.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque son las más**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **duraderas.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque sirven para**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **la familia.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque sirven para**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **la Modista.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque sirven para**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **el Sastre.**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **Porque sirven para**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **el Zapatero y toda**
MAQUINAS SINGER PARA COSER **clase de costura.**

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

participa al público que

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas **Singer perfeccionadas** y **Sistema Singer**, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en

TERUEL

18 — Salvador — 18



JUAN MIGUEL É HIJOS.

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y se manuales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante con su correspondiente despertador que tan útil es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clase y caprichosas formas precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y níquel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como también serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos

4.—TOZAL.—4.

AGUAS SULFUROSAS

DE PARACUELLOS.

Se hallan de venta en la Farmacia de D. Eugenio Soriano, Plaza de San Juan.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 premios de los cuales

12 DIPLOMAS DE HONOR

Y

14 MEDALLAS DE ORO. (marca de garantía.) DE AMBOS MUNDOS. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DECORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, as como alimento en las personas de estómago delicado.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).



(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

FÁBRICA-ESCUELA

de

JABONEROS,

Calle de Pomar, número 2.

Se enseña la fabricación de todos los jabones, lo mismo los llamados económicos que los de aceite de oliva, por el sistema de fabricación económica moderna que se sigue en las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para más detalles pídase instrucciones al director propietario, R. Morales. Teruel.

3-6

SE VENDE la casa número 21 de la calle del Tozal.

Para pormenores dirigirse á la viuda de Mediano.

3-8

PERSIANAS.

De Galones á 28 rs. metro cuadrado De Tejido á 41 id. id.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario, núm. 8, Teruel.

TESORO

DE LOS NIÑOS

Corrige la detención de la baba y facilita la dentición.

FARMACIA DE E. SORIANO,

Plaza de San Juan, 3.

CONSIGNACIÓN Y VENTAS

especiales de vinos de España y de Burdeos.

E. BOUCHERON Y COMPAÑIA.

Esta casa se ocupa exclusiva-

mente de la consignación y venta de vinos de España y de Burdeos.

Anticipa fondos á interes de seis por ciento al año sobre las mercancías consignadas.

Los comitentes quedan exentos de toda responsabilidad por almacenaje, seguridad, cuidados, corretajes, comisión, etc., mediante 3 francos 50 céntimos por hectólitro.

Los fondos se dirigirán al remitente en cartas certificadas ó letras negociables en banqueros respetables.

Para más explicaciones y consultas dirigir la correspondencia. 55, rue de Blaye, Bercy-Paris.

VINO DE COSECHERO

Clarete á veinte céntimos cuartillo.

Tinto, á quince.

Tienda de Juan Francisco Elipe, Tozal n.º 2, junto al Mercado.

LA INDUSTRIAL.

Fideos y toda clase de pastas finas para sopa, de Andrés Insa, Escuelas Pias núm. 1, Zaragoza.

Se mandan catálogos gratuitos al que los pida.

En la calle de los Mártires, número 5, se vende vino viejo clarete del país á veinte céntimos cuartillo.